Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
879 - 2026	Mensual	*1/05/2026* A *31/05/2026*

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
EDWIN ARLEY VIVAS OROZCO	CC	10293069

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.	CAUCA - *Santander de Quilichao* *GT ARN CAUCA*

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.Adicione o elimine las filas que requiera	No aplica

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
879 - 2026	Mensual	*1/05/2026* A *31/05/2026*

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	**1. Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN, asignada por la supervisión, que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria.**	**Si**	En el mes de mayo de 2026 se atendió a 48 firmantes de paz en estado activo en proceso de reincorporación pertenecientes al municipio de Caloto. Hombres activos: 36 Mujeres activas: 12 Pertenencia étnica: 37 firmantes Adulto mayor: 4 firmantes *Avances del proceso de formulación de Planes Individuales: 1. Planes Individuales generales ajustados: 48 planes. 2. Planes Individuales anuales formulados: Se avanzó en el proceso de selección de acciones a priorizar en la vigencia 2026, con 48 firmantes del proceso de paz del municipio de Caloto. 3. Planes individuales en Ejecución: 46 planes, quedan faltando 2 planes: 1 por que el firmante de paz presenta discapacidad y tuvo recaida por lo que no pudo llegar a la firma del plan anual, el otro PDT no se logra pasar a ejecución debido a que el firmante se encuentra en situación de privación de la libertad. 4. Planes Individuales en Seguimiento: este proceso se dará desde el mes de junio. 5. Planes individuales en Evaluación: 0. 6. Ajustes manuales: fueron sollicitados 14 ajustes manuales a la profesional social. 7. Ajustes por memorando: fueron solicitados 12 ajustes por memorando. *Avance en la implementación del PRI por componente: **Línea Estratégica Social:** 1.Se avanzó en proceso de selección de acciones en la Línea Estratégica Social, seleccionando las siguientes acciones a trabajar en la presente vigencia con la población a cargo: 1.1.2.1.2, 1.1.3.1.5.C, 1.2.1.1.1, 1.2.1.1.1.A, 1.2.2.1.4, 1.2.3.1.4, 1.3.5.1.1, 1.2.3.2.2. **FV: Plataforma SIRR/Buscar persona en proceso de reincorporación/Plan de Trabajo de la PPR.** 2. Se realiza acompañamiento a la estrategia Maestro Itinerante donde participan 3 firmantes de paz, usando el código 1.2.3.2.2. **FV: Pantallazo_Clases_Virtuales_Maestro_Itinerante.** 3. Para el presente mes se socializó y orientó a 2 firmantes de paz en proceso de simulacro ICFES con UNIVALLE, indicando fecha, lugar y hora de la prueba. **FV: 15052026_Pieza_Comunicativa_Simulacro_Pruebas_ICFES.** 4. Se socializó con 2 firmantes quienes muestran interés en ingresar a educación superior, oferta de "matrícula cero" con la ESAP Cauca en el pregrado de "Administración Pública Territorial". **FV: 12052026_Pieza_Comunicativa_Oferta_ESAP.** 5. Se realiza seguimiento a las actividades académicas en educación superior de 1 firmante de paz que se encuentra matriculada en el programa Tecnología en Gestión Comunitaria que adelanta con la institución universitaria Colegio Mayor de Antioquia. **FV: 25052026_Constancia_Matrícula_Tecnología** **Línea Estratégica Económica:** 1.Se avanzó en proceso de selección de acciones en la Línea Estratégica Económica, dejando en proceso para la presente vigencia a las siguientes acciones: 2.1.1.4.4 y 2.1.1.2.1. **FV: Plataforma SIRR/Buscar persona en proceso de reincorporación/Plan de Trabajo de la PPR.** **2.** Para el presente mes no se realiza seguimientos a las unidades productivas mediante formato IR-F-135, sin embargo, gracias al compromiso adquirido con secretaría de Agricultura y Ambiente del municipio de Caloto, se realiza seguimiento a la visitas pactadas por parte de funcionario de la alcaldía a 3 unidades individuales y 4 unidades colectivas de firmantes de paz con el fin de fortalecer aspectos técnicos y optimizar la productividad. **FV: 11052026_Reunion ARN Cauca_Misión_Verificación_ONU.** **Línea Estratégica Comunitaria:** 1.Se avanzó en proceso de selección de acciones en la Línea Estratégica Comunitaria, seleccionando las acciones 3.1.2.1.1 y 3.1.2.1.2 para proceso de convalidación por cumplimiento en proceso de participación en Agendas Territoriales para 20 firmantes que cumplen con la acción 3.1.1.1.2, evidenciando en SIRR el estado "cumplido" para cada uno de los 20 planes. **FV: Plataforma SIRR/Buscar persona en proceso de reincorporación/Plan de Trabajo de la PPR.** **Línea Estratégica Política:** 1.Para la presente vigencia no fueron seleccionadas por parte de los firmantes acciones en la línea política, sin embargo, se avanza en el seguimiento de compromisos adquiridos en el marco de acercamientos de incidencia política con alcaldía municipal de Caloto en pro del fortalecimiento técnico agropecuario de los colectivos de firmantes e iniciativas productivas individuales de firmantes residentes en Caloto. **https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arncauca/lgBsbRCcNR8fT75e86M2FLqQAVf0jMeNpJ_zdfV_Non-jeY?e=j1dGbe**
2	**2. Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.**	**No aplica**	"En el periodo contractual no se desarrollaron acciones de planes colectivos de Reincorporación".

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato			**2. Informe**	**3. Periodo del informe**		
879	-	2026	Mensual	*1/05/2026*	A	*31/05/2026*

3	**3. Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.**	**Si**	1. Se realizó proceso de invitación y acompañamiento en la conexión virtual de la socialización de la estrategia de "Fomento" a las organizaciones de Caloto: Granja El Guadual, ASONDERI y COOMECC. **FV: 04052026_Pieza_Comunicativa_Estrategia_Fomento2026.** 2. Se socializó con 2 firmantes quienes muestran interés en ingresar a educación superior, oferta de "matrícula cero" con la ESAP Cauca en el pregrado de "Administración Pública Territorial". **FV: 12052026_Pieza_Comunicativa_Oferta_ESAP** 3. Para el presente mes se socializó y orientó a 2 firmantes de paz en proceso de simulacro ICFES con UNIVALLE, indicando fecha, lugar y hora de la prueba. **FV: 15052026_Pieza_Comunicativa_Simulacro_Pruebas_ICFES.** **https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arncauca/IgBZ89DxaxURTbb3J17fjtT6AUsWMeKSZl7VFiloGjKB_3I?e=mOko7T**

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
879 - 2026	Mensual	*1/05/2026* A *31/05/2026*

4	**4. Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.**	**No**	**COMPONENTE SOSTENIBILIDAD ECONOMICA:** Para el presente mes no se realiza seguimientos a las unidades productivas mediante formato IR-F-135, sin embargo, gracias al compromiso adquirido con secretaría de Agricultura y Ambiente del municipio de Caloto, se realiza seguimiento a la visitas pactadas por parte de funcionario de la alcaldía a 3 unidades individuales y 4 unidades colectivas de firmantes de paz con el fin de fortalecer aspectos técnicos y optimizar la productividad. **FV: 11052026_Reunion ARN Cauca_Misión_Verificación_ONU.** Las fuentes de verificación reposan en la ruta: **https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arncauca/lgCt1VS6ddolQ4aylpHx5Xr4AeVphGVp14Hh4l9lAGmehcE?e=uE6Fnf**
5	**5. Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.**	**Si**	**ACCIONES DE FACILITACION:** 1. Para el presente mes de mayo se envió base con 14 casos para ajustes manuales. **FV: 28052026_Correo_Ajustes_Manuales** 2. Para el presente mes de mayo se creó SNC debido a inconsistencia de acción con estado "en proceso" para 12 firmantes de paz **FV: 28052026_Pantallazo_SNC** 3. Se cargó en SIRR, módulo "Seguimiento a las variables del índice" 25 variables de 21 firmantes de paz. **F.V: Plataforma SIRR/Buscar persona en proceso de reincorporación/Seguimiento a las variables del índice** 4. Se realizó el registro de asistencias psicosociales (47 firmantes) correspondientes al periodo en seguimiento en el aplicativo SIRR - ARPA con corte 31 de mayo. **FV:31052026_captura_Pantalla_Atenciones_Mayo.** 5. Posterior a la selección de acciones junto a los firmantes, se procedió a la impresión, firma y cargue de 48 planes de reincorporación individuales generales. **FV: 31052026_Reporte_Planes_Ejecución.** 6. Se realizó junto a los firmantes de paz, selección de acciones a priorizar para la vigencia 2026, impresión de planes de reincorporación individual anual, posterior cargue y puesta en ejecución de 46 planes de trabajo. **FV: 31052026_Reporte_Planes_Ejecución.** Las fuentes de verificación reposan en la ruta: **https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arncauca/lgDfPU76XuGERoiDv_VNgK-uAYf9aThxfCmtiDYZkjFPjn8?e=HpH5UU**
6	**6. Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.**	**Si**	**IMPLEMENTACION METODOS OPERATIVOS:** **IR-P-45 Procedimiento para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes de reincorporación individual:** Durante el periodo contractual mayo 2026 se realizó proceso de selección de acciones para la formulación de Plan de reincorporación Individual Anual con 48 firmantes de paz del municipio de Caloto, poniendo finalmente en ejecución 46 PDT (quedan faltando 2 planes: 1 por que el firmante de paz presenta discapacidad y tuvo recaida por lo que no pudo llegar a la firma del plan anual, el otro PDT no se logra pasar a ejecución debido a que el firmante se encuentra en situación de privación de la libertad pos posibles delitos). **FV: Plataforma SIRR/Buscar persona en proceso de reincorporación/Plan de Trabajo de la PPR** **IR-M-08 Manual para formulación, seguimiento y evaluación de planes de reincorporación individual:** El manual operativo brinda elementos fundamentales frente a los lineamientos metodológicos y operativos establecidos para la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes de Reincorporación Individual. En el mes de mayo se aplicaron los métodos operativos dispuestos para dar inicio a la formulación del Plan Individual Anual con 48 firmantes de paz del municipio de Caloto, se aplicaron 47 (1 firmante se encuentra privado de la libertad) ajustes manuales a los planes generales de 47 firmantes. **FV: Plataforma SIRR/Buscar persona en proceso de reincorporación/Plan de Trabajo de la PPR.** **IR-I-29 Instructivo para el registro de asistencias:** El registro de asistencias psicosociales de la población se realizó a través de dos modalidades: por biométrico - módulo ARPA por parte del profesional facilitador y digitacion de planillas de asistencia individual, se atendió un total de 48 participantes con su debido registro en SIRR con corte a 31 de mayo**. FV: 31052026_Captura_Pantalla_Reporte_Atenciones_Mayo.** **Las fuentes de verificación reposan en la ruta:** **https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arncauca/lgDv9szbCVSoQbyTHyyi0ypAARwOr6Q974B5y_h2NueWmMo?e=6EOWZM**
7	**7. Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.**	**Si**	1. El 13 de mayo una vez revisada la base de desembolso de asignación mensual de los 48 firmantes a cargo, se envía correo informando el hallazgo de 9 casos de “no desembolso de SEA" con la finalidad de subsanar situación En correo de respuesta el Grupo de Beneficios Económicos en cabeza de su coordinador responde que una vez hecho el análisis se encuentra que los mencionados en el correo no proceden con el desembolso por presentar ingresos superiores a 3SMMLV. **F.V: 13052026_Correo_Reporte_Desembolsos_Asignación_Mensual_SEA.** **Las fuentes de verificación reposan en la ruta:** **https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arncauca/lgBOFSBXRuivS6_RZivG16WOAdtlWVjD48O2jCP-ral8SPw?e=nC6Vl6**

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		**2. Informe**	**3. Periodo del informe**		
879 - 2026		Mensual	*1/05/2026*	A	*31/05/2026*

8	**8. Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.**	**Si**	**ESPACIOS DE REUNION:** **Reuniones Presenciales:** *** 05 de mayo:** Reunión de equipo Santander de Quilichao **FV 05052026_Listado_Asistencia_Reunión_Equipo.** *** 08 de mayo:** reunión con profesional de sostenibilidad económica quien orienta acerca de acciones pertinentes a priorizar para colectivos de firmantes de Caloto. **FV 08052026_Orientación_Componente_Productivo** **Reuniones Virtuales:** *** 05 de mayo:** reunión cómo vamos con el PRI, GT Cauca **F.V: 05052026_Cómo vamos con el PRI** *** 06 de mayo:** reunión virtual revisión acciones plan anual **F.V: 06052026_Revisión acciones plan anual.** *** 07 de mayo:** Reunión de aclaración de convalidación de acciones dadas por cumplidas en el ejercicio de "Agendas Territoriales" **FV: 07052026_Reunión_Aclaraciones_Convalidación_ATRC_2024** *** 11 de mayo:** sociaización y entrenamiento módulo SIRR, grupos familiares **FV: 11052026_Ajustes_Módulo_Grupos_Familiares** *** 12 de mayo:** Reunión grupo de estudio acciones a priorizar en planes anuales de acuerdo a oferta disponible **FV: 12052026_Imagen_Grupo_Estudio_Priorización_Acciones** *** 22 de mayo:** reunión con Directora General **FV: 22052026_Reunión_Directora_General.** *** 29 de mayo:** reunión virtual sobre ajuste de acciones y actividades planes 2025–2026. **FV: 29052026_Ajuste_Acciones_Actividades_2025-2026.** **Las fuentes de verificación reposan en la ruta: https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arncauca/lgCK_q55xFamQrpF7z05clugAccXqWPYjlKmfZoF5acxKBI?e=UXMM6w**
9	**9. Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.**	**Si**	**GESTION DOCUMENTAL:** Debido a cierre temporal de archivo documental, mediante correo electrónico se relaciona la documentación física y digital generada en el mes de mayo, cuya entrega se hará en la segunda semana de junio cuando reaperture archivo documental. **FV: 24052026_Correo_Relación_Documentos_Generados_Mayo.** **Las fuentes de verificación reposan en la ruta:https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arncauca/lgAoiEoqZyRdTlGsNZ1c-lBAAUXsZxlXWP2jGxwkoetYlNw?e=gaBQpJ**

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:** X	**NO:**
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:** X	**NO:**
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:** X	**NO:**
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:** X	**NO:**

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Edwin Arley Vivas Orozco Firmado digitalmente por Edwin Arley Vivas Orozco		Luis Alejandro Delgado Restrepo Firmado digitalmente por Luis Alejandro Delgado Restrepo	
Nombre:	EDWIN ARLEY VIVAS OROZCO	**Nombre:**	LUIS ALEJANDRO DELGADO RESTREPO
		Cargo:	Coordinador

Fecha	*31/05/2026*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx